

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

LA AMODESTIA

Paseos que haya sido a que se aprueba la ley concordada, no por los efectos de la implantación de esta, sino porque entonces llegaría el momento de plantearse la llamada crisis tributaria, y course que a la hora presente lo dárse no se sabe si han de ser conserjados o los liberales los encargados de formar gobierno, y esto, como es natural, trae muy inquietos a los prohombres de los mencionados partidos.

Bien pudiera atribuirse a esta causa la lentitud de los debates parlamentarios, y a las dificultades que oponen a la labor del gobierno.

Nada más hermoso que el mérito realizado por la modestia. A él, la virtud, que es su símbolo, espárese un perfume sin oírse. En el mundo de las cosas y de las personas, la modestia es la virtud que más se necesita.

En la antigua Persia hubo un hombre de pastor, llamado Dara, que fue elegido por sus convicciones para ser el pueblo en que vivía. Hablando al quirda, el jefe de los sacerdotes, dijo que el rey le había al gobierno de una gran provincia. En este momento Dara cumplió perfectamente el deber y demostró sus excelentes cualidades. Pero se maravillaba de que el rey le diera un cargo de tanta importancia. Se decía que Dara se proponía dar dinero por medio de los impuestos, y guardaba en un cofre que llevaba consigo a donde quiera que iba. El rey de Persia oyó hablar de esto y resolvió enterarse en persona visitando la ciudad donde el gobernador residía. Dara, con un escudero de arqueros, fué a recibir al Rey a las puertas de la ciudad y a darle la bienvenida. Cerco de la escolta de Dara había un camello con un pesado cofre. El Rey lo vio, y con asombro además se dirigió al gobernador diciéndole: «Veo aquí la piqueta de vuestro delfín. ¿Dónde está el cofre para que yo vea los tesoros que habéis expuesto al pueblo que estaba a vuestro cargo?» Rápidamente fué abierta la caja. En su interior el rey no vio nada, sino una vieja y usada peñiza de pastor. Los envidiosos que habían llevado al rey el cuento de la mala conducta de Dara estaban atónitos y rojos de vergüenzas.

—¿Qué significa esa peñiza?— preguntó el Rey.

—Señor— contestó Dara— esta peñiza me ayuda a gobernar al pueblo con clemencia y justicia. Temi que el poder me hiciera orgulloso, vano y duro; y para evitarlo he guardado esta vieja peñiza que vestía cuando era pastor. Ella me recuerda lo poco que yo he sido y me enseña como debo gobernar a los que son pobres como yo era. Ella me incita a cumplir mejor mi deber y a ser más prudente en mis actos y más modesto en mi actitud. Temi que el orgullo pudiera cegarme y hacerme perder el recto camino.

El rey oyó con sumo agrado las palabras de Dara y aumentó con dos provincias más su gobierno.

«Cuantos daños se producen por esta falta de sinceridad, por—modestia! En todos los órdenes de la vida la vanidad surge a menudo una idea inexacta de su capacidad y de sus medios. Con un poco de modestia se evitan muchos disgustos y muchos sinsabores.»

En el mundo no gobiernan jamás los orgullosos ni reconocen su diferencia en

modo. Distinguese el hombre de verdadero talento del necio en que al momento alguno podéis señalar al primero su inteligencia o su torpeza, mientras que el segundo tomará poco menos que cualquier una observación como un insulto.

«¿Sabéis que el buho ve por las noches en la obscuridad; sus grandes ojos se dilatan y pueden distinguir perfectamente los ratones, ratas, lagartos, etcétera, de que se alimenta. Pero al salir el sol, la luz se hace demasiado fuerte, daña su vista y el pájaro se refugia a su cueva o al hueco de un árbol donde descanza y espera la noche. Cuenta el escritor ruso Krilov que, en cierta ocasión, un buho se ofreció a guiar a un pobre asno ciego. El buho se acomodó en la grupa del asno y fueron ambos perfectamente ciegos durante las horas de la noche. Pero salió el sol. Si el buho hubiese sido modesto y prudente hablara dicho con franqueza a su amigo que no estaba ya en condiciones de dirigir sus pasos; pero era demasiado vanidoso para decir la verdad, y aunque no veía nada, iba diciendo al asno con tono de seguridad: «Ten cuidado, no vayas a la derecha si no quieres caer en una laguna. Para un momento... ¡Ah! ya veo bien. Ahora anda más hacia la derecha.»

En aquel mismo instante el asno y el buho se descompusieron por un precipicio.

«Por qué no haber dicho honradamente que no podía ya prestar ayuda? Hay en la modestia un elemento invaluable de nobleza. El verdadero noble no se paronea con sus títulos y sus riquezas. Eso queda para el advenedizo. Cuando hace tiempo a un sujeto que gozaba de la infinidad de su brillantez de sangre y de espíritu, cuyo título habieron famoso las guerras de los Países Bajos, un día dicho sujeto se presentó en casa de su huésped amigo con los dedos manchados de «driples» los indios y los contrabandistas curi-queños. «¿Por qué llevas? le dijo el anfitrión. —«Señor, he traído mis mayordomos.»

Resistiendo a los que llevaban la nobleza en la corazón pueden ser sin orgullo modestos. Que los exhibidos no se paroneen sino de la vanidad.

El Divino Maestro nos enseñó en esto, como en todo, múltiples ejemplos. Quien lavó los pies a sus discípulos, y con ello nos dio una lección viva de humildad. Nueva usó varios oropeles, y la sencillez y belleza de su figura aparecen realzadas por la sencillez de su vestido.

La modestia es generalmente unida a deficiencias de inteligencia o de carácter. La modestia es compañera natural de las más nobles cualidades.

S. y E.

No parece aún resuelta la cuestión planteada por el ascenso a contralmirante de los capitanes de navío de la escuadra de tierra. El ministro de esta dispuesto a conseguir en el asunto.

Un periodista preguntó al general Flores al ser oídos los propósitos que se atribuían a elementos de la Marina, de constituirse en Juntas de Defensa, a lo que contestó el ministro de Marina que no existían tales propósitos, pues de sus subordinados solo ha recibido pruebas de respeto, y ha podido comprobar actitudes de estrecha disciplina.

Comunican de Berlín detalles de incidentes surgidos en el hotel Adlan, en el cual varios miembros de la misión militar francesa, fueron molestados por oficiales alemanes. Se dice que, como ya se había producido un incidente del mismo género hace unos quince días, entre el Príncipe Joaquín Alberto y el capitán Klein, de la misión francesa, por haber tropezado con éste al pasar el general Hoffmann, sin haber dado suficientes disculpas, el Príncipe Joaquín ha telefonado a la Agencia Wolff negando haber sido provocador en el asunto del hotel Adlan.

Los periódicos de la derecha se abstienen, provisionalmente, de hacer comentarios, pero los periódicos demócratas juzgan con severidad a los oficiales alemanes.

Las misiones extranjeras en Berlín se retiraron ayer para tratar de asunto. No se ha facilitado ninguna nota de la reunión. Se sabe, sin embargo, que el capitán francés Klein ha remitido un informe a su gobierno.

De Sociedad

Los que viajan

A Madrid han marchado don José Maset y Zepeda y su distinguida esposa doña Florencia Zepeda.

También han salido para la Corte los Excmos Señores Marqueses de Fuente el sol.

Notas varias

Nuestro joven paisano Francisco Borrás Rodríguez ha obtenido en los exámenes verificados en Madrid para oficiales de la Armada honrosas calificaciones, alcanzando el número 3.

Al felicitarle, como asimismo a su distinguida familia, lo hacemos muy en particular a nuestros queridos amigos don Bernardo Borrás y don Enrique Richard, uno del nuevo cuartel de las oficinas de Marina.

Enfermos

Se encuentra mejorado de su enfermedad D. Lola Ochoa de Guardate. —Esta restablecida de su grave enfermedad doña Dolores Diaz de Coñesa.

NECROLOGIA

Hoy se ha cumplido un año del fallecimiento de la distinguida, señora doña Dolores Parra Ochoa, esposa de nuestro querido amigo don Miguel Tobal.

Con este triste motivo, se han dicho en la Iglesia de La Caridad, las misas de la Emperatriz en sufragio de su alma, a la que han asistido gran número de familias amigas de la de la finada.

A su familia toda, pero en particular a su viudo e hijos, reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En Madrid, donde residía ha fallecido, la virtuosa señora doña Ramona Megias viuda de Palmer.

A su familia enviamos nuestro pésame pero en particular a su hijo político don Domingo Madrona.

Oficina del Correo
La Compañía de Cartagena
Servicio permanente
Calle de Comercio número 47
Atención la tarde en el Correo

SOR MARÍA CATALINA MASSO Y DELPONT

Visitada de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul Superiora que fue del Asilo de la Purísima Concepción de esta Ciudad

Ha fallecido pacíficamente en la Casa Central de María Inmaculada, en Madrid, el 24 de Febrero de 1920.

A los 75 años de edad y 57 de vejección religiosa

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Después de la misa de mañana, se celebrará en la Iglesia de San Vicente de Paul misas fúnebres por el eterno descanso de la finada. La Junta del Asilo de la Purísima Concepción, invitando a las señoras alumnas del Asilo y a las personas piadosas, a estos cultos, a la vez que ruegan la tengan presente en sus oraciones, anticipando por ello su reconocimiento.

Cartagena Marzo 1920

No se hacen invitaciones especiales.

LA SESION DE HOY

Contra los tranvías

Como todos los viernes a las once en punto de la mañana de hoy nos hemos dirigido al Ayuntamiento, donde nuestra Excmo Corporación celebra sus cabildos ordinarios.

El salón aparece completamente desierto y en el estrado vemos a los señores Madrona, Sanchez Saura, Vazquez, Cortes, Castaño, Pedrero, Albaladejo, Cervantes, Mays, Lorente, y Garola Inglés.

Preside el alcalde señor Escudero. El secretario lee el acta que todos aprueban.

Orden del día

Informe de la Comisión de Fomento referente a la modificación de tarifas del tranvía en la línea de los Molinos.

Al dar la lectura a este asunto, los ediles se miran unos a otro, permaneciendo unos minutos sin decir palabras algunas y el señor Sánchez Saura es el primero de hacer uso de la palabra, pidiendo a los consejeros autorización para en unos minutos poder explicar lo ocurrido desde Diciembre hasta Marzo.

Se extiende el señor Sánchez Saura en hacer comprender la justicia que tienen los vecinos para no pagar más que diez céntimos en el vilita y con estudio concienzudo de lo que dice y expone como ejemplo los tranvías de Madrid en que las empresas a pesar de ser poderosas han tenido que acatar la orden del Alcalde para no aumentar las tarifas.

Después explica que la compañía ha puesto un recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento y que sus noticias son de que el Gobernador resolverá en favor de la compañía ya que así parece que está decidido, pero con la condición de que si el Ayuntamiento no aprueba el acuerdo de los vecinos en lo que respecta a la tarifa de diez céntimos debe formarse una comisión extraordinaria de fomento que con escrituras, estudie el asunto y resuelva definitivamente.

Sánchez Saura lamenta de no poder acceder a lo dicho por Cortes y propone una enmienda que es que desde mañana se obligue a la Compañía a poner en diez céntimos todas las tarifas en los extramuros.

Si no se aprueba esta, dice mañana mismo el pueblo de los Molinos pondría otro recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento y contra el de la Compañía.

Castaño, se manifiesta con firmeza que lo dicho por Sanchez Saura, y es de los que opina que se aprueba la enmienda de Sanchez Saura de poner diez céntimos en todas las líneas.

Sánchez Saura, hace después ver las obligaciones que el público debe, le tener, para la empresa, pero no se encuentra el reglamento en que la compañía tenga obligaciones con el público el instante en que la contestación que debe dar a la compañía a su, como obligación de Septiembre, es que no puede aumentar las tarifas y que desde mañana las deben ser a diez céntimos.

Carrión comienza diciendo que es necesario que hoy mismo quede acordado algo que evite el abuso de la compañía para el público y pide que la proposición del señor Sánchez que de reformada en la forma siguiente:

«Que se retire al Ayuntamiento las ordenes que tiene de la alcaldía del no aumentar las tarifas y que se nombre una comisión que estudie el asunto.»

Ocupa la presidencia el señor Madrona.

Pedrero, que en las pasadas sesiones se mostraban contra de la compañía, en la de hoy dice que debe rechazarse la proposición de Sánchez Saura.

Cortes, con su habilidad acostumbrada trata de hacer ver que debe estudiarse el asunto y no obra con ligereza.

Carrión, ataca lo dicho con Cortes y dice que debe aprobarse lo dicho por Sánchez Saura.

Castaño, también cree que Cortes está equivocado y cree que la edición del señor Sánchez de retirar a la compañía la obligación que tiene de no aumentar tarifas.

Entran los señores Sevilla, Ortega Martínez Pérez Garola Llorca y Saura Albaladejo.

Ocupa la presidencia el señor Escudero.

El debate sigue con ardor intervienen, los señores Sanchez, Carrión Castaño y Cortes.

Carrión habiéndose ya expresado no tiene más que decir, diciendo que lo mismo le da una cosa que otra.

Sánchez Saura pide con tesón su proposición de los vecinos extramuros y ofrece que si el Ayuntamiento aprueba lo que él propone, el vecindario de los Molinos, irá a los tribunales contra la empresa y allí se verá si la Compañía tiene derecho o no a abusar del público. Termina explicando todas las condiciones y obligaciones que la Compañía debe tener con el público.

Carrión sigue insistiendo con dureza en la Comisión de Fomento que al cabo de tanto tiempo presenta ahora un dictamen cuando dicha persona variaba a los horas y tarifas como cual debe ser la tarifa de diez céntimos.

Se reanuda nuevamente el señor Escudero y ocupa la presidencia el señor Madrona.

Castaño pide que se retire el dictamen y Pedrero, como pedregosa y ligera el dictamen de la Comisión de Fomento se apone rotundamente que sea rechazado.